

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID. — Año XVI. — Núm. 5.661

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Jueves 18 de Julio de 1918

## La ley de Funcionarios

Puede darse ya por definitivamente aprobada la ley de Funcionarios, y con ella puede darse por realizada una obra de justicia y de paz muy conforme con el programa y con el sentido del Gobierno actual, a pesar de todas las exageraciones oposicionistas, forzosamente ha de ser aplaudida con unanimidad por el país.

En torno del proyecto de ley de Funcionarios habían torcido los enemigos de la tranquilidad pública, que, naturalmente, son los enemigos del Gobierno actual, toda suerte de leyendas, y de él dijeron con racha insistencia que era una falacia, que el Gobierno lo llevaba a las Cortes con propósito de que pasase inmediatamente a «extramuros», y que era en definitiva y por tales causas una ofensa hecha a los «civiles», ya que sus justísimas demandas no lograban de los políticos ni de los Poderes públicos la misma atención que las quejas, justísimas también y también atendidas ya, de los militares.

Ninguna razón hubo en ningún momento para pensar así: las hubo en cambio múltiples constantemente para pensar lo contrario, ya que antes y con anterioridad a la presentación de ese proyecto se había pensado por más de un político y por algunos de los actuales ministros en mejorar la situación de los funcionarios administrativos; pero deduciendo consecuencias de la realidad no suele ser fácil hacer oposición cuando los ministros sirven realmente los intereses del país, y como esto es lo que ocurre ahora, fué necesario a los que a todo trance querían crear un ambiente de hostilidad al Gobierno lanzarse a las hipótesis desprovistas de fundamento para utilizarlas como armas de ataque.

Cierto que semejante procedimiento debería resultar a la larga contraproducente, y los que tal hacen deberían desde hace mucho tiempo estar definitivamente desacreditados; pero, afortunadamente para ellos, la memoria no es la característica del pueblo español, y así, utilizarán el procedimiento en todas las ocasiones, aunque en todas vayan igualmente al fracaso.

Entretanto lo evidente es que el Gobierno actual, desentendiéndose de la injusticia con que se lo combate, continúa haciendo labor positiva y beneficiosa para el país.

Esa significación tiene efectivamente la ley de Funcionarios aprobada ayer, y no sólo por los aumentos de sueldos — la parte más visible de ella y que puede darle un aspecto oneroso para el contribuyente —, sino por lo que tiene mayor trascendencia: por la simplificación que ha de llevar a nuestro complicado régimen burocrático mediante la disminución de personal — que a su vez disminuirá la carga que pesa sobre el país — y por la supresión de trámites en una nueva reglamentación del procedimiento que la ley prescribe.

Y de ese modo con la ley de Funcionarios se conseguirá no sólo, como los observadores superficiales pueden pensar, la mejora de situación de los funcionarios, sino, lo que importa más, con ser eso tan importante, una Administración mejor, más rápida, y en definitiva y a la postre más barata que la actual.

Aun vemos otra ventaja, siquiera sea menos directa, de la nueva ley, y es la de que disminuyendo en una tercera parte, o poco menos, el número de funcionarios hará menos asquibale la burocracia y devolverá a las funciones productoras del país muchas fuerzas y muchas energías que antes, hasta ahora, encontraban vida cómoda, siquiera no fuese próspera ni regalada, en las oficinas públicas.

Nuestro país está muy necesitado de esfuerzos en todas direcciones, y la nómina, el «destinillo», aniquilaba muchas energías de los que podían realizarlos, ahogándolos en una función utilísima, pero que aun lo será más cuando sean menos los que la desempeñen: cada muchacho joven aparentemente favorecido con una credencial solía ser realmente un desventurado, cuya vida y cuyas iniciativas, que en muchos casos pudieran haber sido utilísimas para él y para la Patria, quedaban anuladas, vencidas, a cambio de la seguridad del cocido cotidiano. Cerrar a esas fuerzas juveniles el camino de las oficinas públicas será abrirles horizontes infinitamente más amplios, y por tanto servirlos a ellos y servir a la Patria, que puede beneficiarse mucho de esas iniciativas posibles.

Tiene, pues, la nueva ley multitud de aspectos interesantes y multitud de consecuencias plausibles, y no es, ni mucho menos, una manera de aumentar el sueldo a los funcionarios.

Este aumento, por lo demás, y no hay para qué demostrarlo ahora, era absolutamente imprescindible y de toda justicia, y como a esas condiciones puede y debe unirse la de equidad, no cabe

duda de que alcanzará igualmente a todo el personal que sirve al Estado, ya que así lo ordena la base quinta de las adicionales, que debe ser interpretada con la mayor amplitud posible.

## BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

**Funerales por el conde de Güell. — La cuestión de la carne. — Noticias diversas.**

BARCELONA 18. — En la Catedral se han celebrado esta mañana funerales por el alma del conde de Güell. Han resultado solemnísimos, siendo imponente la concurrencia que a los mismos ha asistido. Puede decirse que ha concurrido todo Barcelona, siendo muchos los que hallándose veraneando han regresado para asistir al acto.

Ofició el obispo, y el Orfeón Catalán ejecutó una gran misa de Requiem. De las averiguaciones practicadas resulta que si el domingo no se sacrificaron reses vacunas en el Matadero no fué por culpa de los matarifes, quienes, a pesar del acuerdo de querer respetar el descanso dominical, a última hora se decidieron a presentarse; pero resultó que los abastecedores no habían presentado reses, y de ahí la falta de carne en el mercado.

Comunican de las poblaciones donde están alojados los niños hijos de soldados franceses llegados a España en el presente mes que siguen siendo agasajados y atendidos por las autoridades y colonias veraniegas. Todos los niños gozan de perfecta salud y han mejorado notablemente en su aspecto físico.

A fines del mes actual se espera una nueva expedición, compuesta de 35 niños y 15 niñas.

El Juzgado de la Concepción, que instruye sumario por las denuncias hechas por un periódico de Madrid respecto a los radiotelegrafistas, ha ordenado la detención de un sujeto alemán y de otro que no se sabe si es francés o suizo. Ambos están incomunicados. Con estos son tres los detenidos por tal causa, siendo el otro José Ortega (Algabeño III). — Zaragoza.

FRENTE A GUETARIA

## UN BARCO, TORPEDEADO

Por noticias particulares recibidas de San Sebastián se sabe que a la altura de Guetaria ha sido torpedeado un vapor.

Se ignoran detalles; pero se dice que hay 40 ahogados.

A bordo del torpedero Villamil han llegado cuatro naufragos a San Sebastián.

## Accidente automovilista

a la familia del Sr. Maura

(POR TELEGRAMA)

SANTANDER 18. — El gobernador civil ha tenido noticias oficiales acerca del accidente de automóvil ocurrido a D. José María Maura, hijo del presidente del Consejo, en el pueblo de Quisquadero, de la provincia de Burgos.

Resultó herido en la frente y en el brazo izquierdo, y le dieron siete puntos de sutura.

El mecánico está en grave estado.

La esposa del Sr. Maura no sufrió daño alguno, y el ama del niño tiene sólo ligeras erosiones. — C.

Informes oficiales. — Lo que dice el Sr. Rosado.

Según el subsecretario de Gobernación, Sr. Rosado, el Sr. Maura iba acompañado de su esposa e hijos. La señora y los niños no sufrieron daño alguno, así como un ama de cría, que llevaba al niño de pecho.

Respecto del Sr. Maura hay noticias contradictorias. Unas acusan lesiones de importancia, y otras dicen que son leves las heridas que sufrió.

El chauffeur está herido gravemente.

De Burgos salieron dos médicos y varios amigos del Sr. Maura a prestarles auxilio.

## Los Reyes, en Santander

(POR TELEGRAMA)

Los Reyes, en Las Fraguas.

SANTANDER 17. — A las nueve y media de esta noche han regresado de Las Fraguas los Reyes, que allí fueron, en automóvil y acompañados de algunos palatinos, a las cinco de la tarde.

En la posesión del duque de Santo Mauro denominada Los Hornillos Sus Majestades tomaron el té y jugaron al tennis. — C.

## La Juventud Maurista

y el proyecto de espionaje

La Juventud Maurista de Madrid ha enviado a los presidentes de las Juventudes provinciales la siguiente circular.

«Muy señor nuestro y estimado correligionario: La Juventud Maurista de Madrid entiende que constituye deber fundamental suyo no permanecer indiferente ante la injusta campaña de que, con el pretexto de escrúpulos constitucionales, encubridores de una notoria pasión política, es objeto desde hace días por parte de las izquierdas extremas el Gobierno de S. M.

Es deber resulta tanto más evidente y fácil de apreciar si se tiene en cuenta que la campaña en preparación va encaminada a dos objetos principales: a debilitar la Monarquía y quebrantar el prestigio del Poder y a embarazar y dificultar la realización de la obra de reconstrucción constitucional a este Gobierno encomendada.

Esta obra, iniciada ya con la ley de Reformas militares y con la tentativa hecha para ordenamiento y nacionalización de las industrias necesarias para la defensa nacional, debe ser continuada con obras de eficacia económica tan grande como el comienzo de estificación de los ferrocarriles, la construcción por el Estado de los estratégicos y secundarios, la reforma monetaria y la votación de un nuevo presupuesto al que habrán de incorporarse hondas reformas fiscales y tributarias, entre las que habrá seguramente de figurar el establecimiento, exigido a la vez por el interés del Tesoro y por la justicia social, de un impuesto general sobre la renta.

Convenida la juventud de que este Gobierno, por su ascendente moral y por la capacidad de quienes lo constituyen, es el único capaz de dar cima a esa obra, y de que por esa razón, aparte otras, merece resultado apoyado, está decidida por su parte a no escatimárselo, y en su virtud ha acordado:

1.º Hacer pública su adhesión al Gobierno, animándole a perseverar en la obra que ha acometido, en la que lo acompañan las simpatías y el aplauso de la Nación entera.

2.º Excitar el celo de las Juventudes para que, solas o acompañadas por los elementos políticos y sociales que quieran ayudarlas en esa obra patriótica, respondan a la campaña anunciada de las izquierdas con una propaganda activa e incesante de mítines, conferencias y reuniones públicas, disputando palmo a palmo a los perturbadores del dominio de la calle e impidiendo el engaño y la hipocresía de que se sirven con trajes revolucionarios quienes aspiran a explotar en beneficio propio la revolución, o a lograr con declamaciones sin substancia el triunfo de una política manifiesta retirar por anacrónica, e imposibilitada ya de prevalecer por los medios legítimos de una serena controversia.

IMPRESIONES DE UN VERANEANTE

## SANTANDER

El atractivo de la ciudad

A medida que el forastero recorre las calles de Santander — estas calles de ciudad próspera, trabajadora y feliz — va penetrando en su ánimo el convencimiento de que el veraneo aquí no es una cosa ficticia, impuesta por la moda.

En muy pocas playas se verá nevará quizá tan de verdad como en Santander. Porque por encima de la bondad de sus aguas, de la salubridad de sus aguas, de la serie inabarcable de festejos, está lo más importante de este «pueblo» envidiable: el atractivo de la ciudad.

Cuando el día que llegamos a Santander nos hacíamos estas reflexiones, deambulando solos por las calles, después de haber recorrido los magníficos paseos que conducen al Sardinero, no podíamos decir en qué parte de la ciudad encuentra el forastero ese atractivo.

Varios días después de nuestra llegada tampoco podemos decirlo ciertamente. Es realmente toda la ciudad la que nos atrae y subyuga: la playa, encantadora; los espléndidos paseos tendidos a lo largo del mar y a los pies de los altos cerros; la bahía, soberbia; las avenidas, dignas de las grandes capitales europeas; las calles, llenas de establecimientos de todo género; las alamedas silenciosas; los pequeños parques, donde hay escenas de Watteau o de Lancret. Es un atractivo que tiene toda la ciudad para todo el forastero que a ella llega. Atractivo que no acertamos a ver concretamente en un solo punto, pero que sentimos constantemente, porque es el atractivo de la ciudad.

Amabilidad, simpatía.

Esta simpatía, esta franqueza y esta amabilidad de las gentes de Santander chocan extraordinariamente al que aquí llega por vez primera. Cuando el tren se detiene en la estación piensa el forastero en las molestias que los materos y los mozos de hoteles, fondas y casas de huéspedes le originarán en breve. Quien más, quien menos, no conociendo previamente Santander, se prepara para resistir ataques de toda laya. Y no ya la sorpresa, sino la estupefacción del buen forastero es inmensa cuando ve que nadie lo molesta un punto. Los materos se limitan a ofrecer humilde y modestamente sus servicios, y los mozos de hoteles, a anunciar en alta voz sus casas respectivas.

Después, al pasear por la población, al inquirir nombres, al preguntar direcciones, al pretender averiguar datos, halla el forastero una amabilidad sin límites y una cordesía ejemplar. No importa que la persona a quien molesta es con vuestras preguntas sea un comerciante que desde la puerta de su establecimiento contempla el paso de la gente, o una señora que va de visitas, o una de estas criadotas de cara sana y sonriente como modelo de Fragonard. Quienquiera que sea os contestará amable, y hasta os acompañará a la casa o a la calle por que preguntáis si tal cosa permitéis.

Santander, adorable ciudad, extranjera por sus comodidades y española por tu hidalguía y por tu nobleza, ¿qué porvenir te reserva el destino? Como aquellas hurdes verdes, blancas y rojas que a los creyentes de Mahoma se ofrecen con toda su virginidad, ¿te has ofrecido a los veraneantes españoles con la celestial policromía de tu cielo, de tus aguas y de tus montañas, sin que el interés empañara tu ofrecimiento ni la codicia lo amancillara. Y el resultado lo vemos claramente: miles y miles de almas llenan ahora la ciudad, y si tu playa las enamora, la amabilidad y la simpatía de tus habitantes las conquistan para siempre.

Estadio PORTASANY

EN CUARTA PLANA ORIGINALS DE ACTUALIDAD

## La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

El tercer día de batalla no ha proporcionado tampoco a los alemanes ningún éxito de importancia.

Sólo pelea ya uno de los ejércitos que lanzaron a la batalla del día 15, mandado por Boehm. El otro (que mandaba Eilen) se mantiene a la defensiva, sin duda porque debió de sufrir en su ataque, fracasado, desde Sillery a Massiges un número espantoso de bajas.

Boehm, contenido al Sur del Marne, desde Saint-Agnan a Bouquigny (bosque de), se esfuerza por ensanchar la brecha al Sudoeste de Reims y ataca desde el bosque de Courton (Norte del Marne) a Monvoisin (Sur). Quiere llegar a Epernay. Los franceses se le oponen con su brío acostumbrado. Los ayuda una división italiana, que ayer contraatacó victoriosamente.

Es posible que la batalla prosiga algunos días más; pero desde ahora se puede decir que, salvo lo imprevisto, no resolverá nada.

F. R.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLOFRANCOBELGA

## La ofensiva alemana

Parte oficial francés. — Nueva fase de la batalla. — Brillantes contraataques. — París americano.

PARIS 17. — Oficial de las once de la noche:

«La batalla continuó hoy con encarnamiento en el conjunto del frente del Oeste de Reims. A pesar de los esfuerzos del enemigo no ha podido acentuar su avance, y nuestras tropas, por su resistencia heroica y por sus contraataques incesantes, han detenido, con alternativas de avance y retroceso, el empuje enemigo.

En el Sur del Marne los combates se desarrollan en las pendientes arboladas al Norte de Saint-Agnan y La Chapelle-Monthodon.

Las vivísimas acciones en el Norte de Coblizny y Fortigny nos han permitido mantener al enemigo en los límites del Sur del bosque de Bouquigny y Chataignières. En el Este de Oeuilly los alemanes consiguieron penetrar en Monvoisin.

Entre el Marne y Reims la lucha continúa al Norte de Reuil, en el bosque de Kol, donde los alemanes penetraron, y que nuestras tropas defienden palmo a palmo.

El bosque de Courton es también teatro de violentos combates.

El enemigo sigue contenido en el Oeste de Nanteuil.

Courcy, objeto de potentes ataques, que se han desarrollado reiteradamente, no pudo ser alcanzado por los alemanes.

Un brillante contraataque de los italianos en el Oeste de ese pueblo rechazó al enemigo en el valle de Ardre.

Numerosos cadáveres enemigos delante de las líneas atestiguan las grandísimas pérdidas sufridas por éste.

La situación sigue sin cambios en el sector de Vigny y en el Sudoeste de Reims.

En el Este de Reims rompimos un ataque entre Beaumont y Sillery.

Nuestras posiciones siguen intactas en el conjunto del frente de la Champagne.»

Parte americano.

PARIS 17. — Oficial americano:

«En el sector del Marne nuestras tropas han recuperado la orilla Sur del río.

En el Oeste de Chateau-Thierry el enemigo reiteró sus tentativas del día anterior para penetrar en nuestras líneas cerca de Vaux.

Su ataque fracasó completamente, ante nuestros fuegos de infantería y artillería, antes de alcanzar nuestras defensas.

Ayer, en la región de Thiancourt uno de nuestros aviadores abatió un avión alemán.»

Parte alemán.

BERLIN 17 (oficial). — Grupo del príncipe Rupprecht. — Hasta el atardecer no revivió la actividad de ambos bandos.

A raíz de avances exploradores al Sudoeste de Yprés cogimos un cierto número de prisioneros.

El enemigo repitió, sin éxito alguno, sus ataques al Sudoeste de Hebuterne.

Grupo del príncipe heredero alemán. — Hubo combates locales en la región de Savières y al Oeste de Chateau-Thierry.

Al Sudoeste de Courtmetom avanzamos nuestras líneas hasta el sector de Moullins.

El enemigo, con grandes contingentes, dió violentos contraataques contra nuestro frente en la orilla Sur del Marne.

Dichos ataques se malograron, con sangrientas bajas para él, en parte, ya después de una lucha enconada delante de nuestras líneas.

En la orilla Norte del Marne ensanchamos los éxitos del primer día de la ofensiva.

Después de haber rechazado varios contraataques franceses perseguímos al enemigo hasta la altura al Norte de Vanteuil, arrojándonos camino a través de los bosques de Rodenat y del Rey.

Ambos lados del Ardre rechazamos al enemigo hacia el terreno montañoso de Reims, entre Nanteuil y al Norte de Pourcy.

No ha cambiado la situación al Este de Reims.

Las líneas enemigas estuvieron bajo la

acción de nuestro intenso fuego, lo que dió lugar a que mejorásemos nuestras posiciones en la carretera romana y a orillas del Sulppé.

Al Noroeste de Massiges nos apoderamos de algunas alturas fortificadas.

El número de prisioneros ha aumentado, llegando a 18.000.

Ayer derrumbamos de nuevo por encima del campo de batalla 36 aparatos aviadores enemigos y dos globos cautivos.

El teniente Menkhoff alcanzó sus victorias aéreas números 37 y 38; el teniente Loewenhardt, la suya núm. 37; el primer teniente Lomzen, la suya núm. 20; el teniente Bolle, la suya núm. 22; y el sargento Tuom, la suya núm. 21.

JUICIOS OFICIALES SOBRE EL SEGUNDO DIA DE OFENSIVA. — Sigue la impresión favorable.

PARIS 18. — El segundo día de la ofensiva alemana en la Champagne confirma la impresión favorable concebida en las primeras horas de la batalla.

Ayer el conjunto del extenso frente de 80 kilómetros que separa a Chateau-Thierry de Massiges se mantuvo, y sólo en algunos puntos pudo el enemigo realizar ganancias de terreno en algunos centenares de metros, que, como la experiencia demuestra, en esta guerra es cosa inevitable ante la violencia del primer choque.

En ninguna parte nuestra defensa fué quebrantada ni consiguió el enemigo efecto alguno de retroceso.

Su asalto general se estrelló ante la resistencia inquebrantable, y el mando alemán tuvo que interrumpir el ataque durante la noche.

Por la mañana el ataque se reanuda, prosiguiéndose todo el día con doble encarnamiento.

El esfuerzo enemigo se dirigió principalmente al Sur del Marne. Los destacamentos del general Boehm consiguieron franquear ayer el río en algunos puntos entre Jaulgonné y Dormans, infiltrándose en la noche del 15 en la región arbolada. Del Sur del Marne hasta el Norte, nuestra posición de combate está jalona da sensiblemente por los pueblos de Condé-en-Brie, La Chapelle Monthodon, Coblizny, Mareuil y Port.

Hoy el avance hacia el Sur, en dirección de Montmirail, quedó completamente detenido, y hasta nuestra infantería recuperó terreno y los pueblos de Saint-Agnan y La Chapelle Monthodon, estableciéndose en las alturas jalonadas por la granja de la Bourdonnerie y Cloy Milon.

La posición dominante manda absolutamente en el valle del Marne, cuyo paso se encuentra directamente bajo nuestros fuegos. De este modo la situación de los alemanes en la orilla Sur del río es más bien difícil.

Independientemente, nuestra artillería y nuestra aviación trabajaron sin descanso en impedir al enemigo reforzar los elementos que pasaron el río, entorpeciendo su trabajo de abastecimiento en viveres y municiones, y de modo general les hacen la vida infernal, expresión de que se sirvió el coronel alemán para explicar la situación crítica de sus tropas en ese sector, según una nota de servicio que enviaba al Cuartel General y que cayó en nuestras manos.

Los alemanes, por estar contenidos y hasta rechazados en el Sur del Marne, llevaron sus esfuerzos hacia el Este, a la orilla del río, que intentaron seguir para llegar a Epernay.

Nuestras tropas opusieron magnífica resistencia, manteniéndose al Este de Mareuil-Port, en la línea de Ceully-Louviray.

Este avance es bastante ligero, puesto que no pasa de 1.500 metros, presentando caracteres de ventaja puramente local, sin duda efímera, y en todo caso obtenida a costa de los más grandes sacrificios.

En el Norte del Marne, hasta Reims, las tropas francoalbanas rechazaron ataques enemigos, manteniéndose en sus posiciones de Reully-sur-Marne, Belval, Cuchery y Marvaux.

En el Este de Reims los generales Mudra y Eilenm reanudaron la preparación de artillería durante la mañana.

El ataque de infantería se inició sobre las once de la mañana, con menos cohesión que la víspera, demostrando así el apuro del mando alemán ante la eficacia inesperada de nuestra resistencia.

Nuestras tropas, que ocupaban en el sector de la línea de cobertura, en dos o tres kilómetros, el Norte de la calzada romana, se instalaron en nuestra posición de combate, aproximándose a lo largo de esa gran carretera, que el enemigo no pudo alcanzar sino en un punto, en Prunay, sin poder desembarcar.

En todos los demás sitios, en el Norte de Prosnes como al Este de Tahure, sus ataques se estrellaron por completo.

Ante el fracaso pudiera ocurrir que el kronprinz extendiera aún su ofensiva más al Este, hacia el Argona.

En resumen, los alemanes patinan en algunas posiciones que les dió su primer impulso; por eso su boletín de la tarde no tiene tono triunfante, ocultando el relato detallado de las operaciones y los resultados medianos conseguidos. El parte alemán es más modesto esta noche.

Como dijimos ayer, el enemigo atacó con 35 divisiones, de ellas 20 traídas en los últimos momentos, y cuyas pérdidas son horribles.

Por el contrario, las nuestras son ligerísimas.

El ejército del general Gouraud, al Este de Reims, tuvo ínfimo número de heridos.

En las últimas ofensivas nuestro mando tuvo que hacer venir refuerzos de otros puntos, y ahora con las tropas de línea y las reservas escalonadas hicieron frente al choque.

Este resultado se debe a la disminución, cada día más desproporcionada, entre nuestros efectivos y los alemanes.

Todas estas consideraciones permiten augurar la continuación de la batalla.

**Impresiones favorables. — La situación es optimista.**

PARIS 17. — La primera impresión de los periódicos es francamente favorable, considerando que los alemanes se empeñaron en una operación de gran amplitud con grandes ambiciones.

El hecho de que los alemanes pagasen carísimo el principio de la aventura, sin conseguir ninguna satisfacción, reconforta e induce a numerosos periódicos a creer que les falló el tiro.

Los generales Foch y Pétain tomaron todas las precauciones contra la ofensiva, en las condiciones más favorables, y esa es la opinión que resume M. Barrés en L'Echo de Paris, que es la de todos los demás.

Le Matin advierte que el principio de la nueva ofensiva ha sido señalado por un fracaso que será difícil borrar.

Le Petit Parisien dice:

«Nuestra confianza, no ciega, sino razonada y deliberada, va, naturalmente, hacia las tropas, que si bien están a la gloria están al peligro y acaso a la muerte, y que defienden el suelo sagrado de la Patria, y al Gobierno, que tiene la dirección de la guerra, y al alto mando, que tiene la misión de concebir y ejecutar las operaciones.»

Todos los periódicos insisten en la enormidad de las pérdidas del adversario.

Le Petit Journal dice que el espectáculo del sector de Reims a Massiges, particularmente, era ayer tarde verdaderamente terrifico.

Se divisaban en una extensión de varios kilómetros montones de cadáveres, así como restos de numerosos tanques.

Por los documentos hallados sobre prisioneros se sabe que los alemanes contaban estar por la tarde en Epernay y hoy en Chalons-sur-Marne y Sezanne; pero nuestros valerosos soldados les cortaron el paso. — Mar.

**De cómo el enemigo no ha logrado su objetivo.**

PARIS 18. — En Le Journal escribe Henri Bidou:

«El rasgo característico de la jornada del 16 es éste: el ataque alemán dado el 15, en un amplio frente, no ha logrado obtener el efecto de inmersión, que es el objeto primordial de tales operaciones, y toda la segunda jornada de la batalla se ha reducido a acciones locales. Constituye ello un acontecimiento de extrema importancia. Es el fracaso del quinto intento, gran estilo, del enemigo.

Una ofensiva de Ludendorff debe, según los principios de este propio general, hundir al primer golpe la totalidad de las defensas fijas del adversario y pasar más allá de sus baterías pesadas.

Tales son las instrucciones dadas al ejército alemán en el transcurso del último invierno.

Incluso en una operación de segunda importancia el avance inmediato ha de ser, cuando menos, de ocho kilómetros. De hecho el 27 de Mayo la primera división de la Guardia avanzó 12 kilómetros, y una división del cuerpo de ejército Ponta avanzó 18. El golpe de aríete inicial es la condición sine qua non del éxito.

Tuvo éxito el 21 de Marzo, el 9 de Abril y el 27 de Mayo; pero ya el 9 de Junio no había podido darse más que por unas cuantas divisiones en el centro y en la izquierda, pues las demás quedaron detenidas de tal modo que las divisiones avanzadas presentaran sus flancos vulnerables. El día 15 de este mes el chasco alemán ha sido aún más rotundo y completo.

En ninguna parte la primera posición francesa fue pasada, y todo el éxito del enemigo se limita a delinear golfos en nuestras líneas, que no logra quebrantar.

Tenemos, pues, necesidad de seguir sector por sector esas operaciones divididas, comencemos por la izquierda alemana que opera en la Champagne oriental contra el ejército Conrad.

gua de extensión, y aun baja por las laderas meridionales hasta el valle que lo linda y que va jonadon por San Agnan y la Chapelie; pero un contraataque francés ha vuelto a ocupar esta línea...

La posesión de las pendientes Sudeste es tanto más importante para nosotros cuanto coge importantes posiciones de artillería, desde las cuales podemos batir los puentes del Marne con la artillería de campaña...

La intervención de la aviación. PARIS 18.—El correspondiente de la Agencia Havas en el frente francés telegrafía que muestra aviación de bombardeo interviene en la batalla en formaciones considerables...

Una de nuestras agrupaciones, que efectuó dos salidas, se componía de más de cien aparatos. La aviación de combate ametralló sin cesar a las concentraciones enemigas...

Las hazañas de nuestros aviadores son tanto más admirables cuanto que nuestras escuadrillas tuvieron grandes dificultades para evolucionar, a causa de nubes muy bajas...

Muerte de un hijo de Roosevelt. PARIS 18.—Le Journal dice que ha fallecido, en un combate aéreo, el teniente aviador Quintin Roosevelt, hijo del ex presidente de los Estados Unidos...

Detalles de la muerte del hijo de Roosevelt. LONDRES 17.—Esta tarde, en Londres, se ha recibido con gran sentimiento la noticia de que el oficial aviador Quintin Roosevelt, el hijo más joven del ex presidente Roosevelt...

El teniente Roosevelt, el más joven de cuatro hermanos que sirven en el Ejército, no tenía más que diez y ocho años. La semana pasada realizó un hecho que dio testimonio de poseer las más altas cualidades para la lucha aérea...

Los alemanes mueren a sus propios hermanos.—Consecuencias de un "raid". PARIS 18.—Durante la noche del 15 al 16 de Julio actual varios grandes aviones alemanes efectuaron una expedición importante sobre un campo de prisioneros de la región de Troyes...

El bombardeo duró más de una hora, resultando heridos dos soldados franceses agredidos a la guarnición del campo de prisioneros, y 94 prisioneros alemanes muertos y 74 heridos...

Las fuerzas alemanas que emprendieron el ataque. PARIS 18.—El correspondiente de la Agencia Havas en el frente francés telegrafía que unas 20 divisiones enemigas fueron empujadas entre Reims y Chateau Thierry...

El segundo factor, más esencial todavía, es el del valor de las divisiones empujadas. Según los primeros informes, todas las divisiones identificadas son de primera calidad y representan la flor del Ejército alemán...

Es de advertir además que todas esas unidades han descansado desde más de un mes, bien cuidadas, bien alimentadas, y fueron sometidas a una instrucción intensiva, en vista de su próxima intervención en el campo de batalla...

Más del fracaso alemán. PARIS 18.—El correspondiente de la Agencia Havas en el frente francés telegrafía con fecha de ayer tarde: «El fracaso alemán de ayer fue tan completo que el enemigo no quedó en condiciones de reanudar el ataque general y se limitó simplemente a dar ataques locales...

Esta mañana, a las nueve y cuarenta y cinco, se reanuda la preparación de artillería en el Este de Reims, y ese detalle se nota el fracaso completo de la víspera, puesto que sus baterías sin moverse del emplazamiento podían continuar aún disparando...

Previamente su ofensiva, emprendimos la víspera (a las once de la noche) un violento tiro de contrapreparación desde una hora antes de que recibieran la orden de empezar su preparación...

Nuestras bombas cayeron en mitad de sus trincheras, repletas de soldados aglomerados para el asalto, y causaron al enemigo pérdidas horribles...

gracia a Duval, y esta mañana, cuando despertó el ajusticiado y se le notificó la negativa del presidente, se mostró muy tranquilo. Se levantó y se vistió rápidamente...

El magistrado preguntó si tenía que hacer alguna revelación a la justicia, y respondió negativamente. Durante el trayecto al lugar de la ejecución no profirió ni una sola palabra...

Sus últimas palabras fueron: «Muerdo siendo buen ciudadano». A continuación cayó desplomado por el fuego del pelotón de ejecución...

Los Estados Unidos y el Japón. PARIS 18.—Los periódicos dicen que se ha empezado una discusión entre Washington y Tokio para tratar de las modalidades de la intervención japonesa en Siberia...

Se espera una decisión favorable próximamente.—Mar. Vajillas plata de ley, objetos para regalos, todo lo concerniente a joyería y platería, la Casa que más barato vende en España es la de Pérez Mezanos, Zaragoza, 9, y Fredd, 2, teléfono 24-49, Madrid.

Los permisos de importación. La Gaceta publica hoy la siguiente circular de la Comisión General de Abastecimientos: «Deseosa esta Comisión de dar al comercio las facilidades compatibles con el cumplimiento de la misión que le está encomendada...

1.º Que las expresadas licencias o permisos para importar en España mercancías sujetas a este requisito puedan solicitarse y obtenerse por los interesados para importar en una o varias expediciones, y en un plazo que nunca podrá exceder de noventa días...

2.º Que para el despacho por las Aduanas en régimen de importación de mercancías sujetas a dicho requisito será indispensable la presentación de la licencia o permiso correspondientes. La Aduana que efectúe el despacho hará constar por nota autorizada, al respecto de cada licencia, la cantidad importada en cada expedición en virtud de dicha licencia...

3.º Que se consideren caducadas y sin validez alguna aquellas licencias que se concedan como consecuencia de la presente disposición cuando se hayan utilizado por el total de mercancías autorizadas por cada una de ellas, así como también cuando haya vencido el plazo de noventa días fijado para su validez...

Madrid, 11 de Julio de 1918.—El comisario general de Abastecimientos, J. Ventosa. Señor director general de Aduanas. En Alicante falta la carne. (POR TELÉGRAFO) ALICANTE 18.—Ayer escaseó mucho la carne en esta capital y hoy ha faltado en absoluto este artículo, por no haber llegado las reses que los carniceros tienen adquiridas en Almoradí y otros puntos...

El gobernador, a requerimientos del Alcalde, dió orden a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para que facilitase vagones, prometiendo hacer lo el inspector de la Empresa; pero sigue sin llegar ganado. Parece ser que el alcalde de Valencia ha prohibido la salida de reses de la provincia, no obstante estar adquiridas por los carniceros de Alicante...

Se cree que mañana también se carecerá de carne.—Edgardo. LA BANDA MUNICIPAL. Concierto en Rosales. Programa del concierto que se celebrará en el paseo de Rosales hoy, jueves, a las diez y media de la noche: PRIMERA PARTE Pasacalle de La Dolores, Breton.—Oberón, abertura, Weber.—Allegretto de la Octava sinfonia, Beethoven.—España, rapsodia, Chabrier.

SEGUNDA PARTE Marcha de la ópera Aida, Verdi.—Coral variado de la Cantata 140, Bach.—Selección de la zarzuela Belsham, Vives. Amortizaciones en el Ejército. En lo sucesivo, y mientras la existencia de personal sobrante le exija, únicamente se cubrirán por ascenso la mitad de las vacantes que se produzcan por bajas definitivas en las escalas de los diversos empleos de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército...

Este organismo fijará el precio y hará la distribución equitativa de este producto. El torpedero de la "Lusitania". NUEVA YORK 16.—La prensa alemana declaró que Alemania había pagado un millón de dólares como indemnización por las víctimas de la "Lusitania". Esta noticia es totalmente inexacta, pues los alemanes no han pagado nunca un céntimo a los Estados Unidos...

Propuso Alemania que el mundo entero contribuyese a indemnizar las pérdidas de vidas americanas; pero los Estados Unidos contestaron que el dinero no era compensación mientras que Alemania no reconociese la legalidad del torpedeamiento de la "Lusitania".—C. Detalles del fusilamiento de Duval. PARIS 18.—El presidente de la República, M. Poincaré, rechazó el recurso de

contra de los procesados y habló sobre el contrabando, diciendo que no podía aceptar ciertas tesis expuestas en el curso de la vista, puesto que el contrabando es un delito. Después de hacer oportunas advertencias al Jurado, éste se retiró a deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad...

Acto continuó los procesados, Vicente Benedicto e Isidro Dorder, fueron puestos en libertad. El presidente del Tribunal recibió a última hora dos anónimos diciendo quienes fueron los autores del asesinato del Sr. Garáur.—Mario. Los exploradores murcianos. (POR TELÉGRAFO) MURCIA 18.—Los exploradores de esta capital han marchado a la sierra, estableciendo en ella su campamento. Permanecerán en él quince días. El obispo de la diócesis, el general Trucharte y D. Isidoro la Cierba han ido al campamento, en donde fueron recibidos por los exploradores y la banda de música...

Los exploradores realizarán ejercicios gimnásticos, excursiones a diversos sitios de la sierra y servicios de comunicaciones. Durante estos días irán a visitarlos los catedráticos de la Universidad, dándoles conferencias. En el campamento se publicará un diario con amplias informaciones de la excursión.—Cañada. EL VERANEAO. Han salido: Para San Sebastián, el conde de Villamonte. Para Cangas de Tineo, D. Dámaso Arango. Para Benavente, D. Evaristo Alonso Duro. Para Santander, D. José María Corpas. Para Tarazona de la Mancha, D. Pompeyo Vidal. Grave accidente de trabajo. El obrero albán, de veintiseis años, Julián Chamorro, que se hallaba trabajando en una obra de la calle de Fuencarral, esquina a la de Malasaña, tuvo la desgracia de caerse desde el segundo piso, produciéndose la fractura de la base del cráneo y otras gravísimas lesiones. En estado agónico fue trasladado a la Casa de Socorro del distrito.

DE PORTUGAL. (POR TELÉGRAFO) Una disidencia.—La supresión del Ministerio de Subsistencias. LISBOA 18.—Por no estar conforme con la política económica que ha desarrollado el Gobierno, Machado dos Santos se ha separado del Directorio del partido nacional republicano, que se reúne esta noche para tratar acerca de la resolución tomada por ese organismo...

El alférez de Artillería Botelho Moniz ha tomado posesión del cargo de inspector general de la Fiscalización de abastecimientos, y se propone aplicar medidas eficaces contra los especuladores. El periódico La Opinión publica una extensa entrevista con Machado dos Santos, relativa a la supresión del Ministerio de Subsistencias, medida que ese político estima errónea, porque ha hecho estéril la actuación del Consejo económico, que no hubiera tardado en rebajar los precios del pan y del aceite, y más tarde hubiese fomentado la navegación con las colonias.—Mendes. LA ASAMBLEA DE ALCALDES. Una Comisión de la Asamblea de Alcaldes visitó al presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas, y el Sr. Maura ofreció apoyos...

También visitaron los alcaldes al ministro de la Gobernación, quien manifestó que por su parte le parecía el proyecto bueno y necesario. El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, a quien también visitó la Comisión de Alcaldes, prometió a ésta presentar el proyecto de decreto en el Consejo de ministros, de acuerdo con la petición de los Ayuntamientos. También han prometido apoyar las pretensiones de la Asamblea de Alcaldes los señores conde de Romanones y D. Santiago Alba...

La Comisión de Alcaldes ha proseguido hoy sus gestiones cerca de varias personalidades políticas. Ayuntamiento. La huelga de cocheros. Una parte de los patronos cocheros, de los que poseen dos o tres vehículos, ha visitado al alcalde para rogarle requiriese a los obreros para celebrar una conferencia, a fin de poder llegar a una avenencia en el conflicto pendiente...

El Sr. Silvela hizo presentes a los cocheros los deseos de sus patronos, y una vez que aceptaron ha resuelto se forme un Tribunal de conciliación. El empréstito de 35 millones. Bajo la presidencia del alcalde se reunió hoy la Comisión de Hacienda, acordando firmar el dictamen del empréstito municipal de 35 millones proyectado por el Sr. Silvela, el cual será discutido en la sesión del viernes de la semana próxima...

Los revocos de las fachadas públicas. El Sr. Silvela ha dirigido una comunicación a los distintos ministerios para que cumplan la disposición de la Alcaldía de que se proceda al revoco de los edificios públicos dependientes de los mismos, previniendo que en el caso de que no se haga se verá obligado a imponer los correspondientes multas, como si se tratase de particulares. Las pompas fúnebres. El Sr. Silvela, hablando de la cuestión de las pompas fúnebres, que fué resuelta ayer por el Ayuntamiento, dijo que algunos ediles de los que defendían el dictamen de municipalización total del servicio de pompas fúnebres le habían manifestado que no se precisaba llegar a expropiar a los actuales concesionarios todos los materiales del servicio, y que en el caso de declararse la municipalización el Ayuntamiento hubiese podido comenzar a realizarla en un plazo de dos o tres meses como máximo.

Los planes económicos del alcalde. Un reportero interrogó al alcalde acerca del rumor circulado sobre que en los planes económicos de la Alcaldía figurase el del restablecimiento de los Consumos. El alcalde contestó que tenía en planta varios proyectos para alargar recursos, con el fin de reforzar el presupuesto de ingresos, y que tan pronto estuviese formado el plan completo daría conocimiento de él a los representantes de la prensa. EN EL SUPREMO. LAS ACTAS PROTESTADAS. Como anunciábamos, esta mañana se reunió el alto Tribunal para examinar las actas de las últimas elecciones parciales que venían protestadas. Villanueva de la Serena. El Sr. Goicoechea, en nombre del candidato derrotado, Sr. Fernández Daza, pidió la anulación de la elección, fundándose singularmente en que en Arzobispo de la Sierra el candidato triunfante no obtuvo más que tres votos. Además refiere coacciones y abusos cometidos en la elección. El Sr. Gómez Bravo dice que tiene arraigo en el distrito y su triunfo es perfectamente legítimo y justo. Baracaldo. No se presenta a impugnarla nadie, y el proclamado renuncia a informar. Tarsuel. En nombre del candidato derrotado habla el Sr. Alvarez Aranz, que dice que el Sr. Ferrán luchó ya en elecciones anteriores, y que siempre alcanzó mayoría de votos sobre sus contrincantes. Entre los hechos en que funda la nulidad de la elección está el caso de Aldehuela, donde públicamente se compraron los votos del censo, así como en otros pueblos. Dice que en el acto del escrutinio apareció un acta que estaba en blanco, perteneciente al pueblo de Corbalán, y que en general no hay ni una sola acta que no tenga consignada protesta. Pide la proclamación del Sr. Ferrán. El Sr. Royo Villanova, en nombre del proclamado, pide la confirmación de la proclamación. Afirma que el civismo no tiene arraigo en el distrito, y por lo tanto no es lógico que pudiera vencer en la elección un candidato como el Sr. Ferrán, que representa dichas ideas. Purchena. En representación del Sr. Díaz Agero (D. A.) intervino en la impugnación de este acta el conde de Santa Engracia, quien afirmó que D. Julio Amado fue a la lucha por aquel distrito con el apoyo oficial del Gobierno y de los Ayuntamientos. Relata coacciones cometidas en varios pueblos y el hecho de que hubiera actas dobles de la elección de Albánchez y Siego, y solicita la proclamación de su defendido, por haber obtenido un exceso de 79 votos sobre D. Julio Amado, aun contando los escrutinios de los pueblos señalados con actas dobles. El Sr. Alvarez Mendoza defendió la elección del candidato triunfante, solicitando su validez. Afirma que aunque el Sr. Amado es en efecto muy amigo del ministro de la Gobernación, éste no interviene para nada en la elección del distrito de Purchena. Termina afirmando que el Sr. Amado alcanzó 600 votos más que el Sr. Díaz Agero. Loja. El candidato derrotado, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, combate la proclamación de su contrincante, Sr. Aguilera. Atribuye su derrota a efectos del caciquismo que domina en el distrito y al apoyo oficial que dice se prestó al Sr. Aguilera. Refiere sucesos trágicos ocurridos en Algarinejo, donde resultó un hombre muerto y varios heridos, atribuyéndolos a los amigos del Sr. Aguilera. Añade que las actas de cinco colegios de dicho pueblo eran falsas. El candidato triunfante, Sr. Aguilera, da lectura de los datos numéricos de la elección, para demostrar que la diferencia de votos entre él y el Sr. Fernández de Córdoba es tan grande que pasa de 4.000. Manifiesta que en el distrito tiene mucho arraigo, y que en cambio el Sr. Fernández de Córdoba, con su política especial, no hace más que sembrar odios y discrasias. Pide que el Tribunal abra una información acerca de lo ocurrido en la elección. Respecto al trágico suceso de Algarinejo niega que fuera provocado por sus amigos, y añade que los Tribunales pondrán el hecho en claro y castigarán debidamente. Expone que aun suprimiéndole los votos de aquellos puntos en que la parte contraria vio ilegalidades siempre contaría con una mayoría de 300 y pico de votos, por lo que pide la validez de la elección. Banebarre. No concurre el candidato derrotado. Gobierno Civil. El recurso del Español. El Sr. López Ballesteros manifestó que de mañana a pasado quedará firmada la resolución tomada en relación con el recurso formulado contra acuerdo del Ayuntamiento en que se hubo de conceder la prórroga del contrato del teatro Español a D. Federico Oliver. La Junta de Protección a la infancia. Bajo la presidencia del gobernador se reunió esta mañana la Junta de Protección a la Infancia para seguir ocupándose de las mejoras que se impone realizar en el régimen interno de la Inclusa. TOROS. (Final de la corrida de ayer.) Quinto. Sale después de recorrer el ruedo Pacorro oyendo palmas. Después tiene que saludar desde los medios. Cuando usted se decide a arrojarse ganará muchas pestas! El toro que ahora se lidia es jabonero sucio, más flojo que los otros. El toro se aranca bien a los caballos y es noble al embestir. Los matadores se pican en los quites, y vemos un tercio de varas de lo más animado, lúcido y artístico que puede uno recordar. Dominguita da unos lances superiores de varas. Pacorro gallea con arte y hace otro quite primoroso, que se ovaciona largamente, y Belmontillo, rabioso por su fracaso del toro anterior, hace dos quites realmente enormes, en los que no sabe uno qué admirar más, si el valor o el arte. Señores, que tercio más hermoso! Las ovaciones a los tres espadas son realmente imponentes. El toro, noble como un borrego, aunque agotado. Varas, seis; caballos, uno. Con par y medio de banderillas muda la suerte el presidente, que es ovacionado. Y Dominguita hace una lucidísima faena, a pesar de estar muy quedado el toro.

Vemos varios pases naturales corriendo la mano como un profesor, y una estocada entera arriba, que mata en seguida. (Ovación.) ¡Bien, Dominguita, bien! Sexto. Berrendo en negro, botinero, salpico y magón del pitón izquierdo. El toro tiene trote de mulo, y Belmontillo demuestra voluntad; pero no puede lucirse por las malas condiciones del bicharruco. Poder demuestra el de Hernández con los pliegos, y toma cinco varas, derribando tres veces. En quites, nada de notable. Tampoco se lucen los banderilleros, porque el berrendo sigue manso y se defiende. ¡No es un regalo que digamos! Sale Belmontillo, y está valiente, haciendo pasar al toro por delante todas las veces, con arte indudable. (Palmas.) Al matar entra derecho y mirando al morrillo, y da una buena estocada. (Muchas palmas.) Resumen: ¡qué tercio de quites!

COMPANIA TRASATLANTICA. El vapor Antonio López, de esta Compañía, efectuará un viaje a Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, a primeros del próximo mes de Agosto. NOTICIAS. Con fecha de ayer se ha autorizado por el Ministerio de la Guerra a los capitanes generales de las regiones para conceder permisos a los jefes y oficiales que tengan necesidad de hacer uso de aguas o baños medicinales, si el tiempo de la enfermedad excede de tres meses y durante su concesión hasta el mes de Septiembre, siempre a condición de que queden a cubierto las necesidades del servicio. Ayer falleció, en esta corte, el jefe de Telégrafos y de los Asilos de El Parde, D. Tomás Muñoz y Ruiz Morote. Era el finado persona que por su bondad y cultura se captó las simpatías de cuantos tuvieron la suerte de tratarlo. A su familia, y muy especialmente a su hijo D. Alfonso Muñoz, querido compañero nuestro en la prensa, enviamos la expresión de nuestro sincero dolor. De Alberto Insúa. Nuevas páginas de la guerra. Un viaje a las trincheras.—Visita a prisioneros alemanes, y otras páginas de vivísima actualidad.—Edición de RENACIMIENTO, 3,50 pesetas volumen. En todas las librerías. Han empezado en la Inclusa las obras necesarias para el funcionamiento del nuevo sistema de turno y otras reformas acordadas para mejoramiento de todos los servicios de aquel establecimiento. Sociedad Vegetariana Española.—El próximo viernes, día 19 del corriente, celebrará esta Sociedad sesión pública en su domicilio social, Nicolás María Rivero, número 1, de nueve a once de la noche, en la que varios socios tienen pedida la palabra para tratar acerca de los temas siguientes: 1.º La repoblación forestal. 2.º Lo lúcido de las podas y talas actuales. 3.º Los males que ocasiona a la agricultura la guerra, al pájaro y al árbol. 4.º Los anuncios cúlrotodot. El próximo domingo, excursión a San Fernando, a pie y en tren. Detalles, en la reunión citada. LA BOLSA. Cotización del 18 de Julio.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include OBLIGACIONES TESORO 470 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, 4 POR 100, 5 POR 100, AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include ACCIONES, BANCO DE ESPAÑA, HIPOTECARIO, HISPANO-AMERICANO, RIO DE LA PLATA, COMPANIA DE TABACOS, EXPLOITACION, ANCESTRAL PREFERENTE, IDEM OBLIGACIONES, ALTO HORNOS VIZCAYA, MADRID-ZARAGOZA-ALICANTE, SOCIEDAD DE ESPAÑA.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include MONEDA EXTRANJERA, FRANCOS, LIBRAS.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include BOLSA DE BILBAO, Interior, 4 por 100, 315 d., Resineras, 224,40; Industria y Comercio, 000,00; Felgueras, 205,00; Sotía y Aznar, 3,345; Banos Navales, 000,00; Nervión, 3,120; Unión Marítima, 1,380; Nortes, 308,00; Nortes 1.ª, 65,25; A. G. y León, 00,00; Río de la Plata, 00,00; Amortizable nuevo, 5 por 100, 00,00; Vascongada de Navegación, 1,400; Asturias, 000,00.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include BOLSA DE BARCELONA, Interior, 79,30; Exterior, 95,00; Amortizable 5 por 100, 99,50; Nortes, 62,10; Alicante, 66,10; Andalucía, 00,00; Río de la Plata, 274,25; Tabacos Filipinas, 000,00; Orenses, 00,00; Hispano-Colonial, 00,00; Francos, 63,65; Libras, 17,28.

LAS CORTES SENADO

(Final de la sesión de ayer.)

La nacionalización de industrias.

El Sr. MAURA contesta al marqués de Cabra, diciendo que no deseará España con su deseo de resurgimiento...

Se aprueba la totalidad y, sin discusión, los artículos.

Se acuerda la urgencia de su votación, y queda votada definitivamente.

El auxilio a la prensa.

Se pone a discusión el dictamen referente al anticipo reintegrable a la prensa.

Sin discusión se admite la totalidad, y se aprueba el artículo 1.º

El Sr. GARAY (D. José María) apoya una enmienda al art. 2.º...

El Sr. ORTEGA MOREJÓN insiste en que debe admitirse el espíritu de su enmienda.

La Comisión la acepta sólo en parte; se decide, se excluye de la Comisión a los liberos, pero no se admite a los editores de revistas.

Queda aprobado el art. 2.º

Se discute y se aprueba también el 3.º y el 4.º

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) defiende una enmienda al Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio).

Pide que el artículo quede redactado en forma tan clara que no haya lugar a dudas sobre la inclusión en las ventajillas de esta ley del Alcubilla, y que se evite que revistas pornográficas que tiran más de 2.000 ejemplares o lleven cinco años de publicación se beneficien con el auxilio reintegrable.

El señor ministro de HACIENDA declara que el Alcubilla y otras compilaciones de importancia cultural indiscutible disfrutarán del beneficio del anticipo.

En cuanto a las revistas a que ha hecho mención el Sr. Iglesias, la Comisión y el Gobierno se han preocupado de que no reciban las ventajillas.

El Sr. GÓMEZ LLOMBART, que tenía presentada una enmienda en el mismo sentido que la del Sr. Iglesias, la retira en vista de las manifestaciones del ministro.

Queda aprobado el artículo.

Sin debate se aprueban los restantes.

Declarada en seguida la urgencia de su votación, es votado definitivamente el proyecto.

Las reformas judiciales.

Se reanuda la discusión de este proyecto.

El Sr. ROYO VILLANOVA formula algunas observaciones a la totalidad de la base 13.ª

Se refiere a la escala de sueldos y al modo de regular la provisión de plazas del Tribunal Supremo por méritos adquiridos y acrecidos por el Consejo judicial.

Pide que el mérito sea discernido por la clase misma, a fin de evitar la pordiosería y el rebajamiento de la Magistratura.

La contestación del Sr. GÓMEZ LLOMBART. Dice que el Consejo judicial no es un Comité con facultades discrecionales de ninguna especie, sino el guardián del Protocolo, a cargo de los mismos jueces y magistrados.

Se aprueba la base 13.ª

(Se acuerda la prórroga de la sesión por unos días de horas.)

Despachadas varias enmiendas, que no definen sus autores, es aprobada la base 14.ª

El Sr. GÓMEZ LLOMBART retira dos enmiendas que tenía presentadas a la base siguiente.

Se aprueban las bases 15.ª y 16.ª

El Sr. GÓMEZ LLOMBART apoya brevemente otra enmienda a la base 17.ª

La contesta la Comisión, y su autor la retira.

Se aprueba la base.

El Sr. SANCHEZ SANCHEZ retira todas las enmiendas que tenía presentadas al proyecto.

El Sr. UBIERNA sostiene dos enmiendas, que rechaza el Sr. RUIZ VALARINO, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueban las bases 18.ª, 19.ª y 20.ª

El Sr. GÓMEZ LLOMBART defiende una enmienda a la base 21.ª, encaminada a restringir el número de procuradores.

La contesta la Comisión, y su autor, como hizo con las anteriores, retira también esta enmienda.

Se aprueban la base 21.ª y la adicional.

Se da lectura de los siguientes dictámenes: Uno, de la Comisión mixta, regulando la desecación de las marismas y terrenos pantanosos.

Otro, también de la Comisión mixta, sobre la mejora de los funcionarios.

Otro exceptuando de las formalidades ordinarias las subastas relativas a las industrias militares y navales.

Otro reformando la ley del Timbre; y Otro, de la Comisión permanente de Hacienda, concediendo un crédito de 180.000 pesetas.

Fijado el orden del día, se levanta la sesión, a las nueve y diez.

juicio para los productores, exponiendo a continuación lo ocurrido con las cosechas de albaricoques, que se han perdido por falta de medios de transporte y de los elementos necesarios para su conservación. (Aprobación.)

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

El marqués de VALERO DE PALMA se adhiere al ruego del Sr. de Bivona.

El ministro de HACIENDA se hace cargo de los anteriores ruegos y promete complacer a los señores senadores en lo que de su departamento dependa, y que al mismo tiempo lo pondrá en conocimiento de su compañero de Fondo.

El duque de BIVONA rectifica, exponiendo algunos puntos relacionados con la venta de ganado caballar, asnal y mular.

El Real orden prohibiendo la exportación de esta clase de ganados.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) se felicita de esa Real orden y denuncia ciertos hechos que ocurren con una Compañía de Castellón, que da permisos de exportación, con grave perjuicio del abastecimiento de la población; ruego al Gobierno que trate de corregir estos abusos.

El ministro de HACIENDA promete complacerlo.

El Sr. FABIE se ocupa detalladamente de la crisis de la industria alparagatera de Levante y del muy próximo conflicto en Castellón de que no se pueda fabricar pan dentro de pocos días porque la provisión de trigo se está agotando, y que la Junta Provincial de Subsistencias de la provincia se ha dirigido a la Comisaría de Abastecimientos en demanda de 1.000 toneladas del trigo próximo a llegar de la Argentina, y que se conceda lo pedido.

El ministro de HACIENDA dice que trasladará el ruego al ministro de Fomento.

El Sr. FABIE: No me he dirigido sólo al ministro de Fomento, sino a todo el Gobierno.

El conde de CASA-VALENTE solicita auxilio para los damnificados del pueblo de Manzanares.

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de desecación de lagunas y terrenos pantanosos.

El proyecto de funcionarios civiles.

El Sr. PEREZ CABALLERO hace una observación a este proyecto, como individuo de la Comisión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta referente al proyecto de ley de mejora de los funcionarios civiles.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Hacienda: uno, exceptuando de las formalidades de subasta los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales; otro, restableciendo el impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral; otro, modificando el impuesto sobre el azúcar y la glucosa nacional.

La ley del Timbre.

Sin discusión se aprueba la totalidad del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando las disposiciones de la ley del Timbre del Estado comprendidas en las leyes de 1906 y 1910.

Al art. 1.º se admite una enmienda del señor Garay.

El Sr. CHALBAUD hace algunas observaciones al proyecto.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, aclarando algunos conceptos.

Se aprueba el artículo único y el dictamen.

Se acuerda declarar la urgencia para este dictamen.

Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas para celebrar una Exposición de Arte pictórico francés en Madrid y otra de Arte pictórico español en París.

Previa declaración de urgencia se vota definitivamente el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley del anticipo reintegrable a la prensa.

Las reformas judiciales.

Se reanuda este debate.

Se desecha una enmienda a la base primera de la ley de Equipamiento civil, enmienda que se aprueba sin discusión.

A la base segunda se desecha una enmienda del Sr. González Echavarría.

A esta misma base defiende una enmienda el Sr. BUENDÍA.

Analiza detalladamente los enunciados de la ley Notarial y afirma que los puntos que él exponía en su enmienda eran en todo beneficiosos para la clase notarial y la actuación de los juzgados notariales.

La contesta el Sr. MARTINEZ PARDO.

Rectifican ambos, y el Sr. BUENDÍA retira su enmienda.

La Comisión admite una enmienda del señor GÓMEZ LLOMBART.

Se aprueban las bases segunda a quinta.

A la base sexta se desechan varias enmiendas de los Sres. Roig y Bergadà y La Cierva (D. Isidoro), y se aprueba.

La séptima se aprueba después de desear una enmienda del Sr. La Cierva (D. Isidoro).

Se aprueban las bases octava y novena.

A la 10.ª hay una enmienda del Sr. Gómez Lombart, que se toma en consideración, y se aprueba la base.

A la base 11.ª hay una enmienda del señor Iglesias (D. Dalmacio), quien no se encuentra en el salón, no tomándose en consideración, así como otra del Sr. Ubierna.

Se toma en consideración otra del Sr. Gómez Lombart.

Se aprueba la base 11.ª

(Entra el presidente del Consejo.)

El Sr. BUENDÍA apoya una enmienda a la base 12.ª

La contesta, por la Comisión, el Sr. SANCHEZ ALBORNOZ.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

La defensa de los bosques.

El Sr. FOURNIER consume el segundo turno, y el Sr. NICOLAU hace algunas observaciones.

Contesta, por la Comisión, el marqués de CAMPS.

El ministro de FOMENTO declara que le ha movido a esta ponencia el abuso escandalosísimo de talas, que se viene sosteniendo de un modo crónico.

En pocos años han desaparecido bosques enteros de alcornoques, y también de olivos. Miles y miles de troncos de olivos se han consumido este año último; ahora mismo se ha solicitado permiso para exportar 10.000.

De modo que la codicia de un lucro inmediato, pero relativamente exiguo, induce a despojar montes y laderas de olivo, lesionando a la riqueza acétera, que a todo trance se ha de proteger, pues el aceite será después de la guerra uno de los artículos con que mejor podremos defender nuestra exportación.

Quedan admitidas dos enmiendas por las cuales se deja a salvo los casos justificados en que se tala periódicamente, reemplazando paralelamente.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

18 DE JULIO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FOURNIER formula diversos ruegos a distintos departamentos y protesta de que no se haya tratado en estas Cortes de la cuestión catalana.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, quien dice que es de todos conocido el problema del Gobierno, y que no podrían abordarse cuestiones en las que no hubiera perfecta unanimidad.

Rectifican ambos oradores, denunciando el Sr. FOURNIER immoralidades que ocurren en la provincia de Gerona y dirigiendo el señor GARCIA PRIETO a corregir inmediatamente estos abusos, sobre todo lo que se refiere al juego.

El Sr. MARTIN BELANDIA pide que se restablezca el expro de Málaga.

También se queja del gran retraso con que se conduce el pescado de Málaga a Madrid, y pide que se reanude el juego.

El Sr. VAN BAUBERGHEM se ocupa de cuestiones sociales y de sanidad, pidiendo que en el próximo presupuesto se emprenda energicamente un amplio plan encaminado a vigilar la raza y a mejorar las condiciones sanitarias de nuestras ciudades.

El ministro de la GOBERNACION le contesta reconociendo la importancia del ruego formulado por el diputado canario y aludiendo a lo manifestado en la tarde de ayer por el señor Barriero Armas.

Anuncia el ministro, en nombre del Gobierno, que serán presentados a las Cortes, cuando reanuden sus tareas, proyectos de ley de seguro a los obreros y otros que se refieren al problema sanitario en sus diversos aspectos.

El Sr. AZPETA pide que se active la construcción de una carretera en la provincia de Soria.

Después solicita se concedan a los labradores de la misma provincia superfosfatos a precio prudencial, para que no se vean privados de sembrar.

Manifiesta que la provincia a que se refiere es pobre y merece la protección del Gobierno, que evitara una grave crisis de hambre, que ha de sufrir en definitiva en la economía del país.

(Un espectador de la tribuna pública, señor sin duda, entusiasmado por la defensa que el Sr. Azpeta hace de los intereses agrícolas de la provincia, aplaude. Un campañillero presidencial y las risas en los escaños cortan rápidamente la expansión de los electores provincianos.)

Los Sres. DOMINGUEZ AREVALO y MATOS formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ se ocupa del problema de los tranvías de Madrid.

Declara que si ayer no intervino es porque, como diputado por Madrid, tuvo que asistir a una reunión a la que, convocados por el ministro de Fomento, también concurrieron otros diputados y concejales madrileños.

El Sr. LOYGORRI solicita se remita en lo posible la agenda crisis por que atraviesa la región de Levante.

El marqués de VILLABRAGIMA manifiesta que le conviene hacer constar, como concejal madrileño, que él no se ha opuesto a que se discuta el proyecto de reversión de tranvías.

A lo que yo me opondría—dice el diputado liberal—, y no estoy solo por cierto, es a la prórroga del plazo de reversión. Además estimé que no podía discutirse el proyecto, porque se nos avisó a la una y media de la tarde y no estábamos preparados, porque el día anterior se nos dijo que no había de discutirse el proyecto.

Después se ocupa de la forma de cobrarse el contingente provincial en algunos pueblos de Badajoz, y dice que la Diputación Provincial de aquella provincia carece de autoridad moral para usar de cierta clase de recursos.

Le contesta el Sr. GARCIA PRIETO.

Los Sres. GARCIA GUIJARRO y RODRIGUEZ VIGURI abogan: el primero, por el aumento de sueldos a los auxiliares de Universidades e Institutos, y el segundo, por que se amplie el número de Facultades de la Universidad de Santiago, dotándose mejor las enseñanzas prácticas de la Facultad de Medicina.

Los Sres. GONZÁLEZ CARRERA y CALNIDO (D. Senén) formulan ruegos de interés local.

El Sr. SEOANE se ocupa de la actitud que determinados grupos parlamentarios observan con eminentes personalidades gallegas, a las que no guardan los debidos respetos.

ORDEN DEL DÍA

Dictámenes de Comisión mixta.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de bases sobre la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado.

Asimismo se aprueba el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos.

Seguidamente se suspende la sesión y pasa el Congreso a reunirse en Secciones. Eran las cinco y veinticinco.

A las seis menos diez se reanuda la sesión. En el banco azul, el Sr. Alba.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos proponiendo se niegue la aprobación de la proposición de ley concediendo 50.000 pesetas para el hierro y bronce necesarios en la erección de una estatua en Navarra a D. Francisco Navarro Villoslada.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO ayoja un voto particular del Sr. García Guijarro, que es desechado.

A petición del Sr. MENDEZ VIGO es retirado el dictamen.

Se aprueba definitivamente el dictamen declarando en vigor la ley de 18 de Febrero de 1915 que concedió un crédito de 30.000 pesetas para erigir una estatua en Madrid a D. Alberto Aguilera.

El Sr. GARCIA GUIJARRO retira el voto particular que tenía presentado al dictamen.

De nuevo se suspende la sesión, en espera de que vengan del Senado nuevos dictámenes. Eran las seis y cinco.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La Comisión mixta referente al proyecto de ley sobre anticipo reintegrable a la prensa se reunió esta tarde en el Senado, dando dictamen de conformidad con el de la Alta Cámara.

Una Comisión de banqueros, en la que figuraban los Sres. Urgui y Jiménez Arenas, visitó en el Senado al Sr. González Besada para exponerle la situación difícil que se creaba a las cuentas corrientes con interés con motivo del gravamen que para ellas crea el proyecto de ley reformando la ley del Timbre.

Paréciese que en la reunión accedió el ministro de Hacienda a que desapareciera dicho gravamen, sustituyéndolo por otro ingreso equivalente al 1 por 1.000, que afectará a todas las cuentas corrientes, con o sin interés.

Como consecuencia se admitirá una enmienda a la disposición 10.ª del artículo único del dictamen, enmienda que dice así:

«El timbre que grave los resguardos de entrega y los talones contra lascientas corrientes se elevará al duplo del que rigen en la actualidad.»

La disposición 13.ª del mismo artículo dirá: «Se eleva al 1,50 por 100 el timbre de negociación de acciones y obligaciones a que hace referencia el art. 168 de la vigente ley.»

En la sesión de mañana del Senado será elegido un secretario en el puesto vacante por fallecimiento del Sr. Alba (D. Enrique). Se indica para ocupar dicho puesto al senador por Navarra D. Valentín Gayarre.

En el salón de conferencias del Senado se exhibe estos días un cuadro, debido al pincel del notable pintor D. Antonio Mañanos, cuadro que conmemora la actual etapa parlamentaria, y en el que con notable fidelidad aparecen retratados en el banco azul todos los ministros del actual Gabinete en el día de su presentación en la Alta Cámara.

El Sr. Mañanos está siendo muy felicitado por su obra.

Al llegar esta tarde al Senado el presidente del Consejo se vio rodeado por gran número de senadores que se interesaban por la salud de su hijo D. José María, víctima de un accidente de automóvil en Santander.

El Sr. Maura manifestaba que, dentro del estado delicado que atraviesa el herido, ha experimentado alguna mejoría.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 18.—Comunicado oficial francés de las quince:

«Hemos atacado esta mañana las posiciones alemanas desde la región de Fontenoy sur-Aisne hasta la región de Belleau, y hemos penetrado en ciertos puntos de dos a tres kilómetros en las líneas enemigas.

Hemos hecho prisioneros.

En los frentes del Marne y de Champagne la noche no ha modificado la situación.

Al Sudoeste de Nanteuil la Fose hemos parado en seco un violento empuje del enemigo. Al Norte de Prosnies un ataque dado por tropas de la Guardia ha fracasado completamente.»

Parte oficial inglés.

LONDRES 18.—Oficial de esta noche:

«Durante el día, en encuentros de patrullas al Norte de Béthune y al Oeste de Merville, cogimos algunos prisioneros.

Durante la noche la artillería enemiga desplegó gran actividad en el frente Villers Bretonneux, empleando granadas tóxicas.

Esta mañana la artillería enemiga intensificó su fuego en el sector de Albert.

Aviación.—Las frecuentes tormentas impidieron el trabajo continuo de la aviación; nuestros aparatos aprovecharon los intervalos de buen tiempo para practicar reconocimientos y operaciones de contacto con la artillería. También efectuaron bombardeos, arrojando 13 toneladas de explosivos sobre los aeródromos enemigos, depósitos de municiones, muelles de Puerto Brujas y pueblos que utiliza el enemigo para acantonamientos, como los de Estaires y Merville.

En el día diez aparatos enemigos en combates aéreos; otros cuatro tuvieron que tomar tierra averiados; además fueron derribados ardiendo seis globos alemanes. De nuestros aparatos faltan nueve.

Por la noche, a pesar del mal tiempo, nuestros aeroplanos lanzaron más de 500 bombas sobre el empalme ferroviario de Serlin y sobre diversos acantonamientos. Todos nuestros aparatos regresaron sin daño; un gran aparato de bombardeo enemigo tomó tierra a retaguardia de nuestras líneas.»

Juicios de «Le Petit Parisien».

PARIS 18.—De «Le Petit Parisien»:

«El enemigo empuja con todo su peso en el Oeste de la montaña de Reims; pero no ha logrado quebrantarlo, y para que este empuje diera su pleno efecto le falta lo que era su juego preparatorio; es decir, un empuje igual por el otro lado, en el Este.

Sábese en efecto que no ha podido ir por este lado más allá de Sillery y de Prunay. Sin duda insistirá aún por el Oeste, tratando de infiltrarse en el bosque por el centro y llegar a la carretera Reims-Epernay, que atraviesa la montaña.

Esta hipótesis es muy inverosímil, para que no la entrevea; pero sabemos que el Estado Mayor tiene plena confianza, y ciertamente tiene sus razones para ello.

También sabemos que las tropas aliadas se batan con denodada energía; sabemos asimismo que el enemigo se agota, pagando carísimo y con enormes sacrificios cada palmo de terreno.

Estamos al cabo de tres días de ofensiva, y en resumen la situación es buena. Mat.

Una orden del día del general Gouraud.

PARIS 18.—La orden del día que dirigió el general Gouraud a sus tropas con fecha 7 de Julio dice así:

«A los soldados franceses y americanos del cuarto ejército: Podemos ser atacados de un momento a otro.

Todos sabéis que nunca se entabló una batalla defensiva en condiciones más favorables.

Estamos prevenidos y en guardia. Tenemos poderosos refuerzos de Infantería y Artillería.

Combatiréis en un terreno que habéis transformado por vuestro trabajo y vuestra tenacidad en una temible fortaleza.

Esta fortaleza será invencible; todos sus accesos serán bien guardados.

El bombardeo será terrible, y lo soportaréis sin flaquear. El asalto será rudo en nubes de humareda, de polvo y de gas; pero vuestras posiciones y vuestro armamento son formidables.

En vuestros pechos laten corazones de bravos y de hombres libres orgullosos de serlo. Nadie mirará hacia atrás; nadie retrocederá un paso.

Vuestro único pensamiento será matar muchos, hasta que tengan bastante. Por ello vuestro general os dice: es asalto lo romperéis vosotros, y para vuestras armas será tal día una fecha hermosa.—Mat.

El voluntariado civil.

ROMA 18.—Comunica la Comisión central del Voluntariado civil que existen más de 110.000 voluntarios independientemente de los que trabajan en las industrias agrícolas.

De dichas ofertas 60.000 son concierntes a la mano de obra y 50.000 a las prestaciones de obra en género.

Se calcula que de los que han ofrecido mano de obra 39.000 están dispuestos a ocuparse en sus respectivos lugares de residencia, 8.000 en la propia provincia y 22.000 fuera de ella.

Entre los que ofrecen obra para los oficios públicos, 2.000 están laureados, 4.000 están en puestos de consideración, 24.000 a puestos subordinados y 40.000 a puestos de bajo servicio.

La nueva institución ha correspondido plenamente a las intenciones del Gobierno, porque mientras se está procediendo ya a colocar en las industrias y fábricas a 60.000 personas que se han ofrecido a trabajar en ellas, supliendo de ese modo la intensificación surgida a consecuencia del desarrollo en la producción de medios de guerra, se constituye también una reserva de 50.000 personas que podrán sustituir en los oficios públicos a aquellos que están sujetos a las obligaciones militares y que están dispensados del servicio militar, permitiendo así que vayan al frente los que prestan ahora ese servicio solamente en las retaguardias.—H. P.

Las gestiones de S. M. el Rey

NOTICIAS DE ALEMANIA

(POR TELÉGRAFO)

ZURICH 17.—El Comité principal del Reichstag se reunirá el mes de Octubre, y el correspondiente en Berlín del Frankfurter Zeitung dice que en el frente occidental habrá habido ya acontecimientos decisivos.

El mismo correspondiente considera sensible que se haya publicado algo de lo que en la sesión secreta del Reichstag dijo el canciller respecto a Bélgica.

El Basler Nachrichten dice que causará mala impresión en los países neutros, pues éstos no miran a Bélgica como un país beligerante, en el sentido ordinario de la palabra.

El periódico recuerda que al principio de la guerra, según documentos oficiales, el embajador alemán en Londres recibió orden de decir que ni aun en el caso de un conflicto armado con Bélgica Alemania se la apropiaría, bajo ningún pretexto.

Sin embargo—agrega el periódico—, el canciller la retira inútilmente, pues su predecesor lo ha hecho ya.

En la reunión del Consejo municipal de Cracovia el Sr. Federowitch, presidente del mismo, informó respecto a la cuestión de la seguridad pública, manifestando que los ladrones eran puestos en libertad en cuanto se terminaban los procesos, pues los administradores de los presidios no pueden conseguir suficientes alimentos para los presos.

Luego agregó que si las autoridades no facilitan viveres inmediatamente todos los prisioneros deberán ser liberados, sea cual fuere el crimen cometido, lo cual aumentaría la anarquía, ya dominante por los numerosos desertores.

Los periódicos de Cracovia, a pesar de la rigurosa censura publican todos esos detalles.

El ministro de Cultura de Prusia declara oficialmente el fracaso de los esfuerzos del Gobierno para encontrar música para el himno nacional, a fin de reemplazar la melodía actual, de origen inglés y empleada como himno nacional en Inglaterra.

A pesar de los premios ofrecidos a la mejor composición alemana, y luego de haberse examinado 3.300 composiciones, ninguna fué considerada digna de sustituir a la melodía actual.—C.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE ESTADO.—Ascendiendo a cónsul de primera clase, destinándolo con dicha categoría al Consulado de España en La Asunción, a D. Felipe G. Ontiveros y Laplana, cónsul de segunda clase en La Guayra.

Destinándolo con dicha categoría al Consulado de la Nación en Montreal, a D. Juan B. Arregui del Campo, cónsul de segunda clase en Montevideo.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando con honores de presidente de Sala de la Audiencia de Madrid a D. Enrique Saavedra y Parejo, magistrado de la de Barcelona.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Mariano Ulla y Focinos, presidente de la Provincial de Burgos.

Idem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Burgos a D. Enrique Robles Nizaro, fiscal de la Territorial de Las Palmas, electo.

Otro jubilando con honores de presidente de Sala de Audiencia territorial a D. Agapito de las Heras y Herrero, magistrado de la de Cáceres.

Otro nombrando para la canchóna vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palencia al doctor D. Tomás Gutiérrez Díez.

Otro ídem para la id. vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Santo Domingo de la Calzada al presbítero Dr. D. Julián Cantero y Orive.

DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de Cáceres para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

DE FOMENTO.—Real decreto declarando disuelta la Cámara de Comercio e Industria de La Bañeza.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

El teniente de alcalde asesinado. ZARAGOZA 17.—La Policía trabaja activamente buscando al matador de D. Feliciano García Benedito.

Ha tomado declaración a un sujeto llamado Antonio Fillola, que aclaró algo el suceso manifestando que presenciaba la lucha de un individuo, a quien no conoce, con D. Feliciano, y que la actitud de éste, que esgrimía un cuchillo, obligó a su contrario a defenderse, hiriéndolo de dos la drillazos.—Mestie.

Suicidio de un alcalde. CASTELLÓN 17.—El alcalde de Frede, Joaquín Gansellos, se ha suicidado colgándose de un montante de su casa.

Se cree que tomó tan fatal resolución por los sufrimientos que le ocasionaba una enfermedad crónica que padecía.—Castelló.

Las cuentas de la Gran Vía

La Comisión designada para verificar la recepción del primer trozo de la Gran Vía—avenida del conde de Peñalver—se reunió en la mañana de ayer, procediendo a recibir provi-

sionalmente las obras de urbanización de aquella vía, encontrándolas ajustadas a los preceptos del contrato celebrado con el adjudicatario, D. Martín Alber Silber.

Los datos más salientes de la Memoria que, suscripta por el arquitecto inspector facultativo de las obras, D. José López Sallaverri, se acompaña al acta levantada son los siguientes:

Los gastos de ejecución material, que importaban por todos conceptos, según presupuesto... 1.600.393,69 se han reducido a... 1.382.047,45 resultando por tanto una economía de... 218.346,24

Los ingresos del mismo presupuesto de ejecución material, que ascendían a... 10.388.396,60 se han elevado a... 10.638.185,31 resultando un beneficio de... 247.783,71 que sumadas a la economía de... 218.346,24 arrojan una economía total de... 466.137,45

LIQUIDACION Pesetas. Según el presupuesto, el saldo a favor del Ayuntamiento era de 8.788.002,91

Según liquidación, aquel saldo se ha elevado a... 9.254.137,96 y habiendo ingresado el señor concesionario, por solares, la cantidad de... 9.374.184,53 resulta un saldo a su favor de... 120.046,67

más la plena propiedad de la finca Hortaleza, núm. 5, cuyo valor por solar y aprovechamientos figura en el cargo a dicho concesionario.

TEATROS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Mañana, viernes, como día de moda, a más de repi-

sarse la ópera, en dos actos, del maestro Vives, Maruxa, la banda municipal dará un magnífico concierto, como todos los suyos, será realmente notable.

Pasado mañana, primer sábado de gala de la temporada, la Empresa prepara, entre otros festejos, un gran cotillón, con preciosos regalos y originales figuras.

Este cotillón será bailado por cien parejas, y mañana publicaremos la forma y condiciones en que tendrá lugar.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—18 de Julio de 1918.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo al fomento de la riqueza forestal de España.

Otro ídem ídem, para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a declaración de cosecha y guías para la circulación de los vinos.

Estado, Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.—Decretos que publicamos por separado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden aprobando los fallos emitidos por la Comisión Regia nombrada por Real decreto de 24 de Noviembre de 1917 para la revisión de los expedientes de los individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal médico-militar ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid en los reemplazos de 1915, 1916 y 1917.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las reglas que se insertan, propuestas por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 10 de Mayo último, y a las cuales habrá de atenderse el funcionamiento del Instituto Escuela de segunda enseñanza, creado por dicho Real decreto.

Otra jubilando a D. Eugenio Bartolomé y Muño, director de la Escuela Modelo de pár-

vulos agregada a la Normal de Maestros de esta corte.

Otra nombrando directora de la Escuela Modelo de párvulos aneja a la Normal de Maestros de esta corte a D.ª María del Amparo Cebrián y Fernández.

Otra desestimando la protesta presentada por varios opositores a ingreso en el Magisterio de la provincia de Soría.

Vida religiosa

Viernes, 19.—San Vicente de Paul, confesor y fundador; San Simaco, Papa y confesor; Santos Justa, Rufina y Aurea, vírgenes y mártires, y Santa Macrina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente de Paul, con rito doble y color blanco. Cuarenta Horas.—Iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco.—Fiesta a San Vicente de Paul.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, Misa solemne, predicando el Sr. Suárez Faura; a las seis y media de la tarde, procesión de reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Espectáculos para mañana Jardines del Buen Retiro.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 10 (viera de moda)—Maruxa (repise)—Concieto por la banda municipal.—Receros vespertinos. Magic-Park.—A las 10,30, primero y segundo acto de Traviata y Cavalleria rusticana.

Cine Fuencarral (Fuencarral, 145).—El más amplio y cómodo de Madrid. Esito extraordinario de las de Luis Esteso, La Gales y el excelente artista Luisita Esteso. Último día de la grandiosa película, en seis partes, Bajo dos banderas.—Estreno sensacional de la gran película americana Aventuras de Dorotea.

Bataca, 20 céntimos y general, 10. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Im presa de Fontanet, Libertad, 29. Teléf. 99

Sociedad General de Industria y Comercio. COMPANIA ANÓNIMA, DOMICILIADA EN BILBAO. Capital: 25.000.000 de pesetas. FÁBRICAS EN VEGAYA (Zumo, Lechosa, Elorrieta y Gurrutibay), OVIEDO (La Harinosa), MADRID, SEVILLA (El Espalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldas-Morot) y LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID: Villanueva, número 11). SERVICIO AGRONÓMICO. EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Fidase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, o al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

BANCO DE CARTAGENA. Capital: 10.000.000 ptas. (Completamente desembolsado). Fondo de reserva: 1.600.000 id. CASA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11. SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Maratón, Cleza, Caravaca Méjica, Hellín, Elche, Totana y Yecla. CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual. CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual. CHEQUES, GIROS TELEGRÁFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero. BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes. MECANISMOS VALVULARES PARA MAQUINAS DE VAPOR. PATENTE DE INVENCIÓN núm. 58.208 WILLIAM SHERMAN BROWN. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid. Patentes de invención. Marcas de fábrica. Títulos de establecimientos. Gestión rápida y económica. MANUEL DE ARJONA. Agente oficial de Propiedad Industrial. ATOCHA, 122. (Frente al Ministerio de Fomento).

MAQUINAS ESCRIBIR. Todas marcas: alquiler, plazos.—Reparaciones. Accesorios.—Copias.—Enseñanza completa mecanográfica todos los sistemas. Casa Bar-Loock, Hortaleza, 17. Teléfono 3.458. Antidiabético Ryan. Depurativo Ryan. Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, herpes, reuma, ligas, úlceras, sífilis, etcétera; afecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre. DIARIO UNIVERSAL. PERIÓDICO LINGÜÍSTICO Y DE INFORMACIÓN. Redacción y Administración: Floridablanca, 1. Teléfono número 988. Apartado de Correos 329. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; 3 meses, 4,50; 6 meses, 8,50; un año, 16,00. En provincias: un mes, 1,75; 3 meses, 5,25; 6 meses, 9,75; un año, 19,00. En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. LOS PAGOS, ANTICIPADOS. PRECIOS DE ANUNCIOS. Por línea. En cuarta plana (del cuerpo 7): 5,00 pesetas. En primera (cuerpo plano): 1,00. Artículos industriales (cuerpo 8): 2,00. Noticias (tercera plana): 1,00. Ídem en primera o segunda: 1,50. Esquemas, según catálogo. Comandados y recibidos, a precios convencionales. VENTA: Una mano (25 números): 75 céntimos; número suelto, 10.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para La Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo. Línea de New-York-Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York. Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

APIOLINA CHAPOTEAUT. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. SALUD DE LAS SEÑORAS. Se admiten anuncios y suscripciones. Floridablanca, 1, bajo.

Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER. Goya, 28.—Teléfono S-881

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

EL ZÓMOL. PREPARADO EN FRIO. encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZÓMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES. CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, o en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras.

- De Pio Baroja: Camino de perfección (novela); El mayordomo de Labraz (novela).
De Eduardo Marguinal: El Rey trovador.
De R. López de Haro: Dominadoras (novela).
De Joaquín Dicenta: Mares de España.
De Pedro de Répida: Noche perdida (novelas).
De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novelas).
De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte.
De Azorín: Antonio Azorín.
De Emilio Bobadilla (Pray Canillo): A fuego lento (novela).
De Anselmo Franco: Los deseos de Juan Serván (novela).
De Alejandro Larrabiera: Margarita (novela).
De José de la Serna: Figuras de teatro.
De Armando Palacio Valdés: Redención (novela).
De G. Martínez Sierra: El palacio triste.
De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas).
De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN USANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRAN QUE REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO